



## ES TIEMPO DE **MUJERES**

### **BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ**

Diputada Electa por el Distrito 7,  
Alcaldía Gustavo A. Madero,  
Ciudad de México.

- Grupo Parlamentario de Morena.
- Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos.
- Integrante de la Comisión de Igualdad de Género.
- Integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### **INFORME ANUAL DE LABORES 2022 - 2023**



**CON LA 4TA.  
TRANSFORMACIÓN**



**LEGISLANDO EN BENEFICIO  
DE TODAS Y TODOS**



**DESDE  
LA TRIBUNA**



**AL SERVICIO  
DE LA COMUNIDAD**



**LA SALUD  
ES UN DERECHO**



**FESTEJANDO  
NUESTRAS TRADICIONES**



**PORQUE LA EDUCACIÓN  
ES LO MÁS IMPORTANTE**



**SIN MUJERES, NO**



## CON LA 4TA. TRANSFORMACIÓN



A 5 años de la transformación del país que encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y que es posible a través del trabajo en conjunto; mi labor como legisladora es y ha sido contribuir a este gran cambio a través de las reformas necesarias, con ello:

- ☞ **Reducción de la Pobreza:** 5 millones de personas salieron de la pobreza, lo que significa la disminución de la pobreza a la mitad durante este gobierno, con programas sociales universales que han sacado de la pobreza a millones de mexicanos y mexicanas. "Por el bien de todos, primero los pobres".
- ☞ **Manejo de las finanzas públicas de manera responsable,** sin derroches, sin corrupción, sin deuda, sin aumentar impuestos, controlando la inflación y cobrando impuestos a quienes durante años evadieron estas obligaciones.
- ☞ **Con gran orgullo, los Trenes de Pasajeros regresan al país** y con ello la excelencia de la ingeniería mexicana, con el Tren Toluca-México, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Tren Maya.
- ☞ **Crece la economía,** sube el salario mínimo como nunca y los salarios para las maestras y maestros.
- ☞ **Se ha frenado la caída en la producción del petróleo** y Dos Bocas comienza a producir petrolíferos, 290 mil barriles diarios de gasolina, para que en 2024 ya no compremos al extranjero.
- ☞ **Obras públicas que detonan el desarrollo del país,** generan empleos, dan bienestar y aportan a un crecimiento sustentable, inmediato y a largo plazo.
- ☞ **Inversión de un presupuesto para las y los jóvenes** que jamás en otros gobiernos se había ejercido, Jóvenes Construyendo el Futuro y Becas Escolares.
- ☞ **El peso mexicano es un "súper-peso",** pues es la moneda que más se ha fortalecido en el mundo respecto al dólar.





## LEGISLANDO EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS



En la Cámara de Diputadas y Diputados, a lo largo de 51 sesiones, hemos aprobado 329 Dictámenes de Leyes o Decretos a favor y en beneficio de todas y todos, entre las que se encuentran:

- 01 El traslado de la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional;** fortaleciendo a los cuerpos policiacos en beneficio de la seguridad de la población.
- 02 Reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas,** con la creación del Centro Nacional de Identificación Humana para:
  - a.** Crear un sistema forense multidisciplinario enfocado en la identificación de personas desaparecidas.
  - b.** Brindar a los familiares de las personas desaparecida un enfoque específico y focalizado en la búsqueda e identificación de las víctimas y garantizar su derecho a la verdad.
- 03 Aprobamos el impuesto a tasa del 0% a productos de gestión menstrual,** eliminado el 16% de IVA, en beneficio de mujeres, niñas y adolescente sobre todo a aquellas de menores ingresos.
- 04 Reformas al Código Penal Federal y a la Ley Federal de Víctimas** con sanciones hasta de 22 años de cárcel a quienes agredan a las mujeres con ácido o sustancias corrosivas.
- 05 Reforma Constitucional 3 de 3** para que ningún agresor por violencia de género, deudor alimentario y violencia política de género con sentencia firme, acceda a un cargo público y de elección popular.
- 06 Nuevo Código de Procedimientos Civiles y Familiares;** que unifica las normas para la resolución de



## LEGISLANDO EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS

conflictos entre particulares: divorcios, herencias, pensiones, juicios testamentarios, etc. Con este nuevo código, habrá pensiones alimenticias provisionales en menos de 24 horas, sentencias en menos de 30 días para deudores de rentas, divorcio en menos de 15 días y agilidad en los procesos de adopción velando el interés superior de la niñez.

- 07 Reformas al Sistema de Salud para el Bienestar;** con la finalidad de regular el Sistema de Salud para el Bienestar, se creó el IMSS-Bienestar con recursos humanos, financieros y materiales para garantizar el acceso gratuito a la salud y medicamentos a las personas que no cuenten con afiliación a las instituciones de seguridad social.
- 08 Reforma Constitucional,** para que las y los jóvenes accedan a cargos públicos porque es importante la inclusión de las juventudes en los espacios de poder y toma de decisiones. Ahora a partir de los

18 años podrán participar en diputaciones y de 25 años a titulares de una secretaría de Estado.

- 09 Reforma para tipificar y sancionar la Violencia Vicaria;** para que quien lastime o utilice a las hijas e hijos para causar daño o dolor a la pareja, cometa un delito grave.
- 10 Reforma a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT);** para que las y los trabajadores tengan derechos a elegir la vivienda nueva o usada con las características de su preferencia y recibir directamente y sin intermediarios el crédito que le corresponde.
- 11 Ley de Industria Eléctrica;** para fortalecer a la CFE y sea autosuficiente, generando su propia energía y cubra las necesidades de consumo.
- 12 Reforma Constitucional para agregar a los Delitos que merecen prisión preventiva oficiosa,** el Tráfico de Armas.





Ante el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro presentó:

- **Iniciativa que reforma y adiciona** la Ley de Aguas Nacionales en materia de reconocimiento de Derecho Humano al Agua y al Saneamiento.
- **Iniciativa que reforma la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente** y la Ley de Aguas Nacionales, con el objeto de incluir y fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones al medio ambiente e integrar la perspectiva de género en las políticas y programas en favor del desarrollo sostenible.
- **Iniciativa que reforma la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, con el objetivo de eliminar la desigualdad y violencia contra las mujeres que se reproduce en los medios de comunicación.
- **Iniciativa que reforma el Código Penal Federal**, para sancionar al personal de la salud que ejerza todo tipo de violencia obstétrica a las mujeres que estén en cualquier etapa de su embarazo y puerperio.

- **Iniciativa que reforma el Código Penal Federal y la Ley General de Salud**; para que las mujeres de todo el país accedan al derecho de la Interrupción Legal del Embarazo.
- **Iniciativa que reforma el Código Civil Federal** y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; para proteger a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio y garantizarles un desarrollo adecuado.
- **Iniciativa que reforma la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas** y la Ley General de Salud; para sancionar el alquiler de vientres y la donación comercial de óvulos, con una pena que va de los 15 a los 25 años de prisión.
- **Iniciativa que reforma el Código Penal Federal**; para sancionar a las y los servidores públicos que compartan y lucren con la información e imágenes de mujeres víctimas de violencia extrema y feminicidio. **(Ley Ingrid)**





## AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Desde Nuestro Módulo de atención este año atendimos a más de **6,500 personas** beneficiarias de alguno de estos servicios totalmente gratuitos:

- 🌸 **730** personas atendidas de manera personal.
- 🌸 **526** recibieron asesoría jurídica; 466 mujeres y 60 hombres, principalmente en temas de divorcio, guarda/custodia, pensión alimenticia e intestado.
- 🌸 **790** consultas psicológicas, quienes más recurrieron a esta atención fueron las mujeres y niñas con un 70 por ciento del total.
- 🌸 Se tramitaron y corrigieron **170** Actas de Nacimiento para personas adultas, discapacitadas o en situación vulnerable.
- 🌸 **230** correcciones de CURP's.
- 🌸 **190** donaciones de sillas de ruedas, 85 aparatos auditivos y 35 bastones.
- 🌸 **180** Atenciones a quejas por altos cobros de Predial, Luz y Agua.
- 🌸 **1,607** Gestiones de Demanda en mantenimiento urbano y alumbrado público.
- 🌸 **134** Atenciones en Demanda a la Seguridad de la Ciudadana.





## LA SALUD ES UN DERECHO



### Brindamos más de 5,000 atenciones a la salud en territorio.

Gestionando y llevando jornadas de mastografía, salud y servicios a las diversas colonias de esta demarcación con servicios de: médico general, audiometría, optometría, servicio dental, podología, ortopedia, veterinaria, prevención de adicciones, prevención de la violencia y fisioterapia de la más alta calidad con el apoyo de CREFINO (Centro de Rehabilitación Física y Neurológico).

### Durante la temporada invernal en coordinación con Gobierno de la CDMX, llevamos a 43 colonias más vulnerables, Cenas Calientes, beneficiando a más de 4,500 personas con alimento.

### También entregamos 2,000 apoyos alimentarios a las familias que más lo necesitan.







## FESTEJANDO NUESTRAS TRADICIONES



Para contribuir a la convivencia vecinal:

- 🍷 **El Día de Muertos realizamos el "Concurso de Calaveritas Literarias"** para premiar el talento y creatividad a la escritura de esta tradición, con la comunidad compartimos más de 2,500 dulces-calaveritas y 1,500 pancitos de muerto con su respectivo chocolate caliente.
- 🍷 **En diciembre realizamos nuestra "MEGA POSADA"** con la asistencia de más de 800 familias, disfrutando de pastorela, piñatas gigantes, aguinaldos y ponche para todas y todos. Y para contribuir en la organización de posadas en las colonias, entregamos; **800 piñatas, 5,000 aguinaldos, 3,700 plantas de nochebuena y 1,500 pavos a la comunidad.**
- 🍷 **Con motivo al Día de Reyes Magos,** entregamos 2,000 roscas a familias de escasos recursos.
- 🍷 **En los meses de abril y mayo, para celebrar el día de las y los niños,** realizamos funciones de cine al aire libre y en conjunto con el día de las Madres entregamos 2,000 bolsitas de dulces, 1,000 juguetes y 1,000 obsequios para las mamás.
- 🍷 **Y durante este último año,** gestionamos diversas salidas y paseos familiares a lugares como Iztapasauria, Museo Interactivo de Economía, Granja las Américas y Parque Bicentenario.







## PORQUE LA EDUCACIÓN ES LO MÁS IMPORTANTE



La niñez y las juventudes son el presente y futuro de nuestro país, por ello:

- Durante todo el año y de manera permanente se brindaron clases de regularización y apoyo a tareas en los distintos niveles.
- Se impartieron los Cursos de Lenguaje de Señas Mexicanas 1 y 2.
- Se llevaron a cabo los Cursos de Preparación para el examen de selección a Educación Media Superior (COMIPEMS) y para el examen a Nivel Superior.
- A razón del término de Ciclo Escolar, apoyamos a diversos planteles educativos con los pasteles de su graduación.
- Como cada año llevamos a cabo la "JORNADA REGRESO A CLASES", en apoyo a las familias en este nuevo ciclo escolar; durante 3 días brindamos con personal calificado de la salud: certificados médicos (médico general, dental, ortopedia, nutrición y optometría), fotos infantiles, corte de cabello e impresión de curp. Beneficiando a más de 1,000 niñas y niños para su regreso a clases.
- De igual manera, tuve la oportunidad de entregar 3,000 KITS ESCOLARES, para estudiantes de nivel básico y así contribuir para que su regreso a clases sea próspero y una ayuda para la economía familiar



**SIN MUJERES,  
NO**



**Siempre convencida e incansable en la lucha por nuestros derechos humanos, igualdad plena y una vida libre de violencias para todas...**



- **Dentro del Marco del Día Internacional por la No Violencia en contra de las Mujeres** llevamos a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Foro: La Educación en México: "Perspectiva de Género y Vida Libre de Violencia".
- **A la par proyectamos un ciclo de "Cine – Debate"** con una serie de películas emblemáticas sobre violencias contra mujeres y niñas.
- **En el Marco del Día Internacional de las Mujeres,** llevamos a cabo la Expo Mujeres 2022: Mujeres Unidas por Justicia Equidad, Respeto y Economía Solidaria.







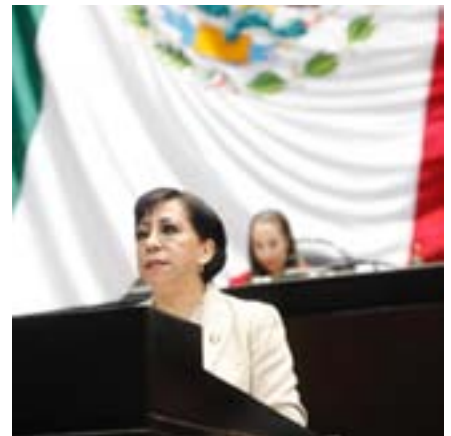
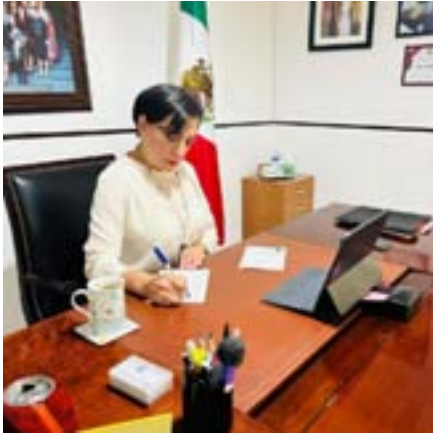
**SIN MUJERES,  
NO**

**Siempre  
convencida  
e incansable  
en la lucha  
por nuestros  
derechos  
humanos,  
igualdad plena  
y una vida libre  
de violencias  
para todas...**



Déjame

# ESCUCHARTE



55 5750 5278 / 55 5757 1489  
beatrizrojas6@hotmail.com

Norte 92 A No.100 Col. Esmeralda  
Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07540 CDMX

 @Beatriz Rojas  @BetyRojas06